



TRAVESÍA A NADO SOUTH WEST TENERIFE

1. Organización

El CN ISORA SWIM organiza la IV Travesía a Nado SOUTH WEST TENERIFE, que en esta edición constará de una distancia de 15 kilómetros a nado que discurre por el Sur Oeste de la Isla de Tenerife, entre los Municipios de Adeje y Santiago del Teide, una de las joyas de la Isla de Tenerife.

Esta prueba se desarrollará bajo las normas del presente reglamento de la propia Organización.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.

La aceptación de este reglamento, supone la aceptación del descargo de responsabilidad de participantes, detallado en el apartado 5º *"Condiciones de Participación"*.

La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento y/o cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en los medios oficiales.

2. Fecha

La prueba tendrá lugar el sábado 02 de mayo del 2026, a las 08.00horas (Hora Local) la distancia de 15km.

3. Recorrido distancia 15km

Tendrá una longitud de aproximadamente de 15 kilómetros, que discurrirá desde la Playa del Ajabo de Callao Salvaje en el Termino Municipal de Adeje hasta la Playa de Puerto de Santiago en el Termino Municipal de la Villa Histórica de Santiago del Teide, a continuación, se desglosa el recorrido por los puntos kilométricos más importantes:



DISTANCIA	LUGAR	CARACTERÍSTICA
0 km	Playa Ajabo	Salida
4 km	Barranco de Erques	Punto de Control Avituallamiento Obligatorio
6 km	Playa de Abama	Punto de Control Avituallamiento Obligatorio
9 km	Playa de Fonsalia	Punto de Control Avituallamiento Obligatorio Carrera Libre
12 km	Playa La Jaquita	Avituallamiento Opcional
14 km	El Varadero	Avituallamiento Opcional
15 Km	Puerto de Santiago	Meta

La Organización tendrá previsto un recorrido alternativo (aproximadamente 15 kilómetros) en caso de que la climatología impida realizar el recorrido original de la prueba.

La travesía de 15Km.

Se formarán tres grupos en función de los ritmos individuales.

Los ritmos estimados para cada grupo serán los siguientes:

GRUPO	RITMO3000M	RITMO1000M
Grupo A (Rápido)	45min-49min	15min-16`30min
Grupo B (Medio)	50min-54min	17min-18min
Grupo C (Lento)	55min-60min	18min-20min

Será necesario comunicar en el formulario de inscripción el tiempo invertido en un test de 3.000metros realizado en piscina.

La organización se reserva la potestad de denegar la participación en la travesía si observara evidencias de no estar en condiciones de completarla misma sin entrañar riesgo alguno para su seguridad.

La organización será responsable del traslado de los participantes hasta el lugar de la Salida en Callao Salvaje

No están permitidos los cambios de grupos durante la travesía a menos que la organización así lo estime oportuno, ponderando la seguridad del participante, así como la satisfacción del mismo con la experiencia disfrutada.



Cuando falten 6 kilómetros para llegar a meta, los avituallamientos serán de parada opcional. Cuando lleguen al kilómetro 3,6 y 9 kilómetros, los avituallamientos serán de parada obligatoria (Punto de Control) y de duración idéntica para todos los grupos.

En los Kilómetros 12 y 14 habrá avituallamiento opcional.

Todos los Barcos de Avituallamientos estarán debidamente señalizados

Los avituallamientos se distribuirán de la siguiente manera para los 3 grupos:

Avituallamientos	Salida	KM3	KM6	KM9
Grupo Lento	08:00:00 hora	09:00:00 hora	10:05:00 hora	11:10:00 hora
Grupo Medio	08:20:00 hora	09:14:00 hora	10:08:00 hora	11:07:00 hora
Grupo Rápido	08:40:00 hora	09:23:00 hora	10:16:00 hora	11:08:00 hora

El tiempo de permanencia en los avituallamientos obligatorios computará en el tiempo final de travesía.

El avituallamiento lo dispensará la organización y no se permitirá ningún avituallamiento que no provenga de las embarcaciones dispuestas a tal efecto, salvo lo que cada participante lleve consigo.

4. Participantes.

El número de participantes será de aproximadamente 100 nadadores.

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 16 años (nacidos en el año 2003 o anteriores) federadas o no federadas, que cumplan las condiciones de participación y se inscriban previamente según el presente reglamento.

Para los menores de edad, se necesitará una autorización firmada del padre, madre o tutor legal y certificado médico de menos de 6 meses expedidos desde la fecha que se inscribe, donde se haga constar si está apto para participar en estas pruebas deportivas.

Para los mayores de edad también deberán aportar el certificado médico de menos de 6 meses expedidos desde la fecha que se inscribe, donde se haga constar si está apto para participar en estas pruebas deportivas.

La Organización se reserva un determinado número de plazas para compromisos con los colaboradores y patrocinadores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad y otros motivos que puedan afectar al buen desarrollo de la prueba. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en las redes sociales.



5. Condiciones de participación

La Organización contará con todos los permisos pertinentes por parte de Capitanía Marítima y estará vigilada por una empresa privada de Socorrismo Acuático, Protección Civil o Bomberos Voluntarios controlado técnicamente por personal de la misma.

Los nadadores estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y un seguro de accidentes.

Es responsabilidad del nadador ser apto para realizar la prueba, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación de 15 kilómetros en el mar. Deben de abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar la competición.

Exención de toda responsabilidad ala Organización ante robo o pérdida de objetos personales, etc.

La Organización y sus colaboradores no serán responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del nadador.

Será obligatorio el uso durante toda la prueba del traje de neopreno, gafas de natación, de una boya de seguridad que la deberá aportar el nadador ya que podrá nadar con la boya que más cómoda sea para él/ella, podrá transportar parte de su avituallamiento en su boya.

Si algún participante desea realizar la prueba sin traje de neopreno deberá contactar con la Organización con tres meses de antelación para solicitar la aprobación que se dará en función del currículum deportivo aportado por cada solicitante.

El tiempo total para realizar el recorrido completo estará limitado a 8 horas. Transcurrido este tiempo la Organización retirará a los participantes que no hayan completado la prueba.

En el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas para la realización de la prueba y pongan en peligro la seguridad de los nadadores, la Organización podrá decidir la cancelación de la misma o la realización de un recorrido alternativo. Estas decisiones pertenecen única y exclusivamente a la Organización.

Autorización a la Organización para utilizar el nombre del participante y su foto en medios de difusión (programas de TV, radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado o relacionado con la prueba. Cualquier participante podrá prohibir la utilización de su imagen previa solicitud por escrito a la entidad organizadora por correo electrónico presidente.cnguaju@gmail.com.



Conforme a la L.O. 15/1999, se informa que los datos personales de los participantes pasarán a formar parte de un fichero, cuya responsabilidad corresponde a la entidad organizadora. Su finalidad es llevar a cabo la gestión de datos para la IV Travesía a nado SOUTH WEST TENERIFE, así como de informarle en ediciones futuras. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse dirigiéndose por escrito a la dirección señalada anteriormente, adjuntando una fotocopia del DNI.

6. Derecho de Admisión

El Derecho de admisión está reconocido en el artículo 59.1.e) del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, extendiéndose su campo a todo tipo de establecimientos destinados al público, independientemente de que sean de titularidad pública o privada. La organización se reserva dicho derecho y la posibilidad de anular la inscripción de cualquier participante cuando lo crea oportuno.

7. Inscripciones

Los nadadores que deseen participar deberán preinscribirse a través de la web WWW.GESPORTCANARIAS.COM mediante el formulario destinado al efecto. Junto con los datos de preinscripción se deberá completar un currículum deportivo.

El periodo de inscripción se abre el 1 de Enero del 2026 a las 08:00horasy finaliza el 10 de Marzo del2026 a las 20:00 h (ambos inclusive) o hasta que se llene la totalidad de las plazas.

La preinscripción y la inscripción son personal es e intransferibles.

Precio de la inscripción:

Distancia 15km	120,00€
----------------	---------

La inscripción da derecho a:

- Nadar la prueba
- Gorro identificativo
- Avituallamiento durante el transcurso de la prueba
- Camiseta o sudadera conmemorativa
- Detalle Finisher
- Seguro de accidentes
- Almuerzo Fin Evento



8. Premios y ceremonia de entrega

Todos los nadadores recibirán una camiseta/sudadera conmemorativa, así como un recuerdo de su participación.

La entrega de premios se realizará tras la finalización de la travesía. Se entregará un obsequio conmemorativo de la prueba Finisher a todos/as participantes que finalicen la prueba

Recibirán trofeo las siguientes categorías

- Categoría única(Los 3 primeros de la General). MASCULINA Y FEMENINA
- Categoría única de diversidad funcional
- Ganadora categoría femenina con neopreno
- Ganadora categoría femenina sin neopreno
- Ganador categoría masculina con neopreno
- Ganador categoría masculina sin neopreno

Los trofeos, recuerdos, u objetos perdidos se entregarán el día de la prueba.

9. Entrega de documentación e identificaciones

El briefing y la entrega de documentación e identificaciones tendrá lugar el viernes 01 de mayo de 2026 a las 19:00h, en Puerto de Santiago en el término Municipal de la Villa Histórica de Santiago del Teide.

10. Horarios de salida y avituallamientos

La hora de salida de la distancia de los 15km es la siguiente.

GRUPO	HORARIO
Grupo Lento	08:00:00horas
Grupo Medio	08:20:00horas
Grupo Rápido	08:40:00horas

La Organización proporcionará a todos avituallamientos y habrá una embarcación para ir reponiendo a quien lo necesite. Cada nadador podrá traer su propio avituallamiento y tenerlo a su disposición en su boyo

En los avituallamientos sedará: agua, bebida isotónica, fruta

Los nadadores llevarán un gorro identificativo de color con el dorsal correspondiente.

La entrega de trofeos será en Puerto de Santiago en el Termino Municipal de Santiago del Teide.



11. Descalificaciones

La Dirección de Carrera está facultada para retirar de la travesía:

- Aquel nadador que manifieste un mal estado físico evidente.
- Aquel nadador que se separe del grupo designado más de 50m
- Aquel nadador que a la hora de avituallarse es desplazado agarrado al Kayak.
- Al nadador que no realice el recorrido completo.
- Al nadador que no lleve la identificación de manera visible, que la manipule o que lleve publicidad.
- Al nadador que manifieste un comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización.
- Todo nadador que incumpla lo dispuesto en el presente reglamento.

12. Otros

No se admitirán devoluciones de la cuota de participación, excepto el 50% pagado en caso de lesión o enfermedad, presentando un certificado médico a la Organización, antes del 10 de Marzo del 2026. En caso contrario, no se efectuará el reembolso.

Anulación de la prueba: si por condiciones adversas o de fuerzas mayor ajenas a la organización esta se ve obligada a anular la prueba o modificar el recorrido u horarios, no se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. La organización podrá proponer una nueva fecha para realizar el evento.

Para más información dirigirse a la Organización mediante:

- Correoelectrónico:presidente.cnguaju@gmail.com
- Víatefónica:624442402

La Organización se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones que queden expuestos en el presente reglamento.